



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA *Ext 8*

Res. *32*

Exp. 3/4136/2019

Montevideo,

27 JUN. 2019

**VISTO:** Los presentes obrados mediante los cuales la Dirección de Comunicación Institucional de INAU comunica la realización del **Concurso Nacional de Cuentos “Vuelta al libro en 80 cuentos”**.

**CONSIDERANDO:** I) Que esta nueva edición dirigida a todos los niños, niñas y adolescentes del País, se enmarca en el 30 Aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño y en los 85 años de la Creación del Consejo del Niño;

II) que a fs. 1 y 2 lucen las Bases que regirán el referido Certamen el cual tendrá como fecha de cierre el 2 de setiembre del presente año y cuyo lanzamiento de la versión impresa y digital del libro está prevista entre los meses de abril y mayo de 2020;

III) que con el fin de lograr la más amplia convocatoria se solicita la difusión del Concurso entre las Inspecciones de todo el País, principalmente Idioma Español y Literatura, solicitando asimismo la representación del CES ante las instancias que correspondan y la autorización para la utilización del logo Institucional en la gráfica referente al Concurso;

IV) que este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado y encomendar al Inspector Ariel FRIPP realizar las acciones pertinentes a fin de coordinar la presencia del Inspector de Idioma Español, **Prof. Servando CORBO** en las instancias que se estime necesario.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Tomar conocimiento y dar a publicidad la realización del **Concurso Nacional de Cuentos “Vuelta al libro en 80 cuentos” Edición 2019**, organizado por la Dirección de Comunicación Institucional de INAU, de acuerdo a las bases y convocatoria que lucen a fs. 1 y 2 de obrados.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Consejo de Educación Secundaria**

Sección Resoluciones y Decretos RT/GAF/ab

VARIOS - Concurso INAU Vuelta al libro en 80 cuentos – difusión y encargar al Inspector Servando Corbo

2) Autorizar a los organizadores la utilización del Logo del CES en la gráfica referida al Concurso, encomendando a la Dirección de Comunicación Social de este Desconcentrado, en coordinación con la Dirección de Comunicación Institucional de INAU, realizar las acciones que permitan la incorporación del mismo.

3) Encomendar al Inspector Coordinador de Asignaturas, Mag. Ariel FRIPP la realización de las gestiones pertinentes a fin de coordinar la presencia del Inspector de Idioma Español, **Prof. Servando CORBO** en las instancias que se estime necesario.

Publíquese en página web agregando copia de fs. 1 y 2 de obrados.

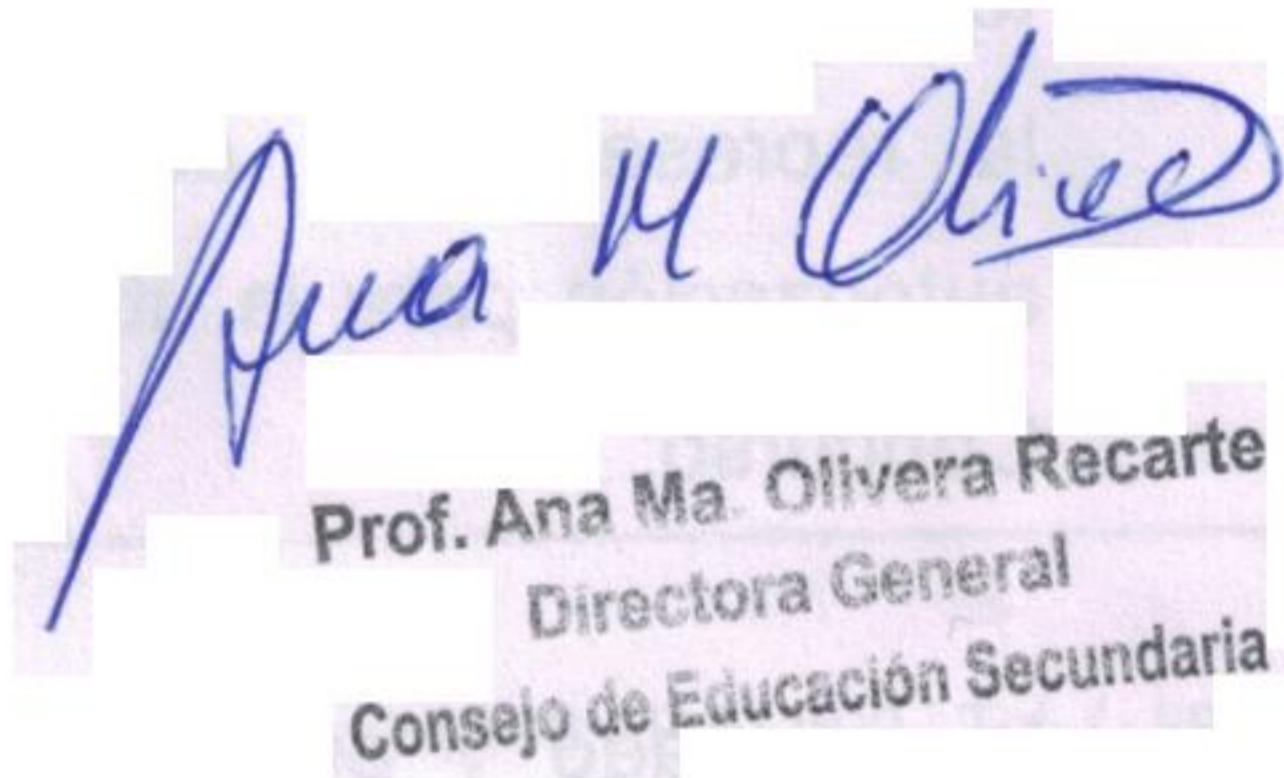
Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional de INAU y a la Dirección de Comunicación Social de este Organismo a sus efectos, así como a las Inspecciones Coordinadoras Regionales para conocimiento por su intermedio de las Inspecciones de Institutos y Liceos que correspondan.

Pase a la Inspección Coordinadora de Asignaturas para conocimiento y notificación del Insp. Ariel FRIPP y del Insp. Servando CORBO, a los efectos consignados en el RESUELVE 3).

Oportunamente, archívese.



Dra. Victoria CROS TORTORELLA  
Prosecretaria  
Consejo de Educación Secundaria



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA  
MESA DE  
04 JUN. 2019

Fecha:  
COMUNICACIONES  
Entró: 4/7/190719  
Salió:

DPTO. SECRETA...  
ELCCION COMUNICACIONES  
Y NOTIFICACIONES  
Fecha: / /

ANTECEDE: CARATULA EXP: 3/ 436/14

## "Vuelta al libro en 80 cuentos"

### BASES

#### **PRESENTACIÓN**

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) convoca a la edición 2019 del Concurso Nacional de Cuentos "Vuelta al libro en 80 cuentos", impulsado por Comunicación Institucional del INAU.

Esta nueva edición se enmarca en el 30 aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño y en los 85 años de la Creación del Consejo del Niño.

La convocatoria está dirigida a todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay en las siguientes categorías:

#### **Categoría A:**

Niños y niñas de 7 a 12 años. Cuento cuya extensión máxima sea 1 carilla de hoja A4, interlineado sencillo, escrito en computadora (letra Arial 12) o a mano con letra legible.

#### **Categoría B:**

Adolescentes de 13 a 17 años. Cuento cuya extensión máxima sean 2 carillas de hoja A4, interlineado sencillo, escrito en computadora (letra Arial 12) o a mano con letra legible.

## **TEMA**

El tema del cuento, en cualquiera de las dos categorías debe estar inspirado en al menos uno de los derechos que figuran en la Convención sobre los Derechos del niño.

## **MODO DE POSTULACIÓN**

Los cuentos se enviarán con un seudónimo a [vueltallibro@inau.gub.uy](mailto:vueltallibro@inau.gub.uy) adjuntando el cuento junto con el formulario de postulación.

El cuento deberá tener un título y detallar en qué Derecho se inspiró el autor para la creación literaria.

Comunicación Institucional del INAU enviará el cuento al Jurado con el seudónimo, reservando los datos personales del autor hasta que el Jurado se expida sobre los cuentos ganadores.

## **PREMIOS**

Se premiarán los 3 primeros premios de las categorías A y B

Los primeros premios de cada categoría serán:

**Categoría A:** 1 TABLET + 1 Colección de libros infantiles

**Categoría B:** 1 TABLET + 1 Colección de libros para jóvenes

Los segundos y terceros premios de cada categoría serán:

**Categoría A:** 1 TABLET

**Categoría B:** 1 TABLET

A su vez se darán menciones especiales a un total de 74 cuentos que completarán la publicación del libro "Vuelta al libro en 80 cuentos".

2

Los cuentos premiados, así como también las 74 menciones serán publicados en un libro para niños, niñas y adolescentes titulado "Vuelta al libro en 80 cuentos".

Las obras no serán devueltas a los autores/as, reservándose el INAU los derechos de reproducir por cualquier medio digital o impreso (cualquiera de los textos en forma total o parcial) mencionando al/la autor/a.

El fallo del jurado será inapelable.

## **LANZAMIENTO Y CIERRE**

El lanzamiento del Concurso se realizará en el mes de junio.

El período de recepción de propuestas estará abierto desde el 6 de junio al 2 de setiembre.

Los fallos del concurso se publicarán entre el mes de octubre y noviembre 2019 en la web del INAU.

La entrega de Premios se realizará en el mes de noviembre 2019.

El lanzamiento de la versión impresa y digital del libro se realizará entre los meses de abril-mayo de 2020.

## **JURADOS**

Integrado por 3 miembros, 2 designados por el INAU y 1 designado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente.

## **Aceptación de las disposiciones**

La mera presentación a la presente convocatoria implica el conocimiento y la plena aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.